

**El epistolario de las Carrillo de Albornoz:
cartas de mujeres en la aristocracia limeña del setecientos**

Gabriela Martínez Pérez

Programa de doctorado en Filología, UNED. 2020

Desde finales del siglo XX, el auge de estudios sobre escritura femenina ha sido imparable en el panorama internacional, también en el hispano. En las últimas décadas, la búsqueda de testimonios escritos por mujeres ha llevado a redefinir los materiales que pudieran ser susceptibles de ser interpretados y analizados, desplazando el foco de los criterios fijados por el canon androcéntrico —que llevaba a reconocer fundamentalmente obras que respondiesen a los valores estéticos fijados por esa tradición— hacia otros que permitiesen poner en valor diferentes tipos de muestras de escritura tradicionalmente consideradas periféricas o marginales. Dentro de ese movimiento, la correspondencia privada se ha revelado como uno de los principales espacios materiales para el desarrollo de la voz y el discurso femenino, y así lo atestigua el creciente número de trabajos sobre este asunto. Sin embargo, una revisión de los estudios críticos sobre materiales epistolares de autoría femenina sugiere todavía la falta de una metodología sólida que permita apreciar las cartas en todas sus dimensiones. La naturaleza poliédrica del objeto invita a pensarlo desde distintas perspectivas y con herramientas críticas diversas que lleven a analizar tanto su vertiente discursiva como material, cultural y sociológica.

Partiendo de estas líneas generales, la presente tesis doctoral aborda el estudio de las casi trescientas cartas escritas por las mujeres de una de las más importantes familias de la nobleza limeña del siglo XVIII, los Carrillo de Albornoz. El origen de la elección de este corpus se encuentra en la propuesta que, a través de Víctor Infantes, don Manuel Márquez de la Plata hace llegar a Nieves Baranda ofreciéndole para su estudio una serie de cartas de autoría femenina procedentes de Indias. Márquez, que había adquirido parte del archivo epistolar de los condes de Montemar, detectó que en ese fondo había una cantidad relevante de cartas escritas por mujeres y se las presentó a Baranda conociendo su dedicación a la

escritura femenina premoderna. Ante el volumen y la notabilidad del conjunto, ella optó por proponérsela como objeto de investigación para el trabajo que aquí se presenta.

La riqueza del epistolario —cuya existencia hasta el momento resultaba desconocida— queda avalada tanto en términos cuantitativos como cualitativos: se trata de cerca de trescientas misivas firmadas por siete autoras diferentes, lo que permite sondear sus distintas voces, estilos, intereses y participación en la vida cotidiana. A pesar del interés colectivo, Lucía Carrillo de Albornoz destaca por encima de las demás, dado que es a ella a quien se deben la mayor parte de las cartas y quien, asimismo, presenta una mayor variedad de temas y una visión cosmológica más amplia que permite evaluar su relevante capacidad de agencia y la autoridad que confiere a su propia escritura. En cualquier caso, todos los documentos tenían en común que estaban escritos por mujeres pertenecientes a una misma familia criolla, asentada en Lima. A primera vista, dado que la inmensa mayoría de las cartas estaban firmadas por Lucía Carrillo de Albornoz, como se ha dicho, se pensó inicialmente en abordar el estudio solo de estas, basando la decisión en el criterio de la homogeneidad que su autoría única podría conferirles. Sin embargo, a medida que el estudio avanzaba, se iba haciendo cada vez más evidente que el epistolario de aquella mujer necesitaba ser visto en una dimensión que sobrepasase lo estrictamente individual o subjetivo, que el análisis debía realizarse ampliando el foco y considerando su escritura epistolar como una práctica social que, además, estaba estrechamente vinculada con su pertenencia a la aristocracia y con los funcionamientos y estrategias de pervivencia y adquisición de estatus de la familia noble premoderna. Tomadas en cuenta estas consideraciones, se interpretó que los materiales firmados por las demás mujeres, lejos de contaminar el estudio, complementarían la información que ofrecía el discurso de Lucía Carrillo de Albornoz y ayudarían a validar aquellas hipótesis de partida. Simultáneamente, los avances en la investigación reafirmaban la necesidad de acometerla desde una perspectiva de género, dado que esta era una variable diferencial en la sociedad en la que los textos habían sido concebidos. Se descartó por ello la opción de incluir también las cartas de los hombres que reposaban en el mismo archivo de los condes de Montemar en el análisis; hacerlo, además, habría convertido el trabajo en inabarcable desde el punto de vista de la cantidad de documentos que deberían ser tenidos en cuenta y, así, forzosamente se habría impuesto un análisis más superficial de los textos. Finalmente, la superioridad numérica de los trabajos centrados en correspondencias masculinas frente a los que abordan las escritas por mujeres refrendó también la pertinencia de nuestro criterio, indicando la mayor aportación al área de un trabajo de las características del que se expone en esta tesis doctoral.

Conformado el corpus, se planteaban una serie de preguntas —siempre desde la perspectiva de género— que han enfocado la investigación que se presenta en la tesis. En primer lugar, ¿qué relevancia presenta este material? Es decir, ¿qué valor tiene dentro del contexto de la producción escrita por mujeres en la América premoderna, en el que se enmarca?, ¿cómo de frecuente es encontrar textos de este tipo? En segundo lugar, una aproximación a los estudios sobre cartas y, aun más, de cartas de mujeres, revelaba pronto carencias en la consideración textual de estos documentos. Si bien se podían leer trabajos en los que se ahonda en sus posibilidades como testimonio biográfico o de una época concreta, encontrar un análisis de corte discursivo que abarcase los elementos históricos, filológicos y sociológicos que coocurrían en ellos resultaba prácticamente imposible. Esta búsqueda insatisfecha sugirió, enseguida, la necesidad de plantear una metodología de análisis nueva que permitiese entender el discurso epistolar como una producción individual socialmente codificada en la que la cuestión del género de sus autoras cumplía un papel importante. No se trataba de incurrir en un discurso esencialista acerca de lo femenino epistolar, pero sí de profundizar en la naturaleza privada de estos discursos y en las posibilidades que ofrecía a las mujeres, que, a la hora de ejercitar la práctica de la escritura, debían enfrentarse a los condicionantes de una sociedad patriarcal fuertemente sexuada.

La cuestión de las limitaciones impuestas a las mujeres sugería, también, otras preguntas respecto al corpus concreto de la investigación: ¿por qué habían escrito tantas cartas estas mujeres? Desde una perspectiva meramente cuantitativa, el número de misivas llamaba la atención e invitaba a pensar la escritura epistolar como una práctica sistemática, cotidiana y que estaba sustentada en una educación específica y en el cumplimiento de algún tipo de función que justificase la tarea y —por qué no decirlo— el gasto que supondría. Como las anteriores preguntas planteadas, esta sugería la hipótesis, de nuevo, de contemplar lo epistolar en su dimensión social y, particularmente, como un hecho de clase¹. Si el condicionante sexual era importante en el análisis, no menos podía serlo la pertenencia de todas las autoras a una familia noble, titulada, con posibles económicos y una buena capacidad de influencia tanto en la corte madrileña como en la administración virreinal: ¿cuál era la posición de las mujeres en ese contexto y qué función tendría su escritura epistolar?

¹ A lo largo del trabajo se empleará este término en un sentido laxo, como sinónimo de grupo social, desproveyéndolo de los atributos específicos que lo vinculan estrictamente con las sociedades postindustriales, en las que la distinción se basa en las posibilidades económicas de los individuos que la integran. En el siglo XVIII, evidentemente, la ascendencia genealógica seguía siendo la marca identificativa del individuo, por más que ello tuviese su correlato en una determinada posición económica, y así se verá también en el caso de los Carrillo de Albornoz y el análisis de sus discursos, definidos inexorablemente como una producción aristocrática.

A la luz de estas preguntas y con la intención de valorar estos testimonios en su contexto y estudiar el discurso multiaspectual que emana de ellos, en esta tesis se plantea, en primer lugar, una presentación del panorama investigador de los documentos epistolares femeninos y de las características que presentan conjuntos similares al de las Carrillo de Albornoz para apreciar adecuadamente su interés como objeto de investigación. A continuación, se presenta una metodología de estudio para las cartas de mujeres nobles premodernas en la que se incluyen diversas perspectivas teóricas y que tiene la aspiración de ser pertinente no solo para el epistolario concreto de las Carrillo de Albornoz, sino también para otros de similares características. En tercer lugar, dicha metodología se aplica directamente a los textos, presentando un análisis que se organiza en dos dimensiones: la de las cartas como práctica de representación de sus autoras y la de estas como práctica de relación de las corresponsales con sus destinatarios y su entorno. Mediante este esquema se presenta la definición identitaria que se despliega en el discurso de las autoras haciendo calas en cuestiones que reflejan el conocimiento que tienen de su contexto, la capacidad de agencia que refieren o la autoridad con la que hablan, así como el papel que cumplen dentro de la comunidad familiar y las estrategias retóricas que emplean en la relación con sus destinatarios. De todo ello se desprende que estas mujeres lograron construir un discurso que invita a pensarlas como sujetos con una identidad propia y ejecutoras directas de actuaciones que beneficiaron la posición de su familia en el entorno de la aristocracia virreinal.

Además del estudio, al final del trabajo se incluyen varios anexos con información sobre el contenido del epistolario, las relaciones familiares de los Carrillo de Albornoz y la transcripción de algunas de las cartas que integran el corpus en el que se basa la tesis doctoral.

CONCLUSIONES

El conjunto de casi trescientas cartas escritas por las siete mujeres vinculadas a los Carrillo de Albornoz que ha protagonizado las páginas precedentes ha servido como punto de partida para un análisis cuyas conclusiones no solo revelan la riqueza de este material y sus posibilidades de lectura, sino que también se espera que sean una aportación útil para el estudio de documentos similares.

Desde el mismo inicio de esta tesis doctoral y, sobre todo, en la exposición del estado de la cuestión, se ha hecho evidente que las cartas en general y las escritas por mujeres en particular carecían de una metodología de análisis que permitiese comprenderlas adecuadamente en su contexto y, sobre todo, en su dimensión discursiva. Entendidas siempre como un material marginal o menor, en la mayor parte de los casos se habían empleado como una particular fuente histórica o *microhistórica*. El examen del panorama actual de la investigación dejó patente la escasez manifiesta de estudios que abordasen lo epistolar como discurso y, particularmente, como una práctica de escritura que estuvo a disposición de las mujeres y que ellas ejercieron en base a una serie de pautas aprendidas y permitiéndose también sus propias aportaciones. En este sentido, es preciso insistir en que la característica que atraviesa todos los textos de este epistolario y que se encuentra en la misma base de la definición del corpus es, precisamente, su autoría femenina, con todo lo que ello comporta.

Las dificultades de las mujeres para enfrentarse a la producción escrita en la Edad Moderna y su invisibilización en la construcción del relato histórico eran, también desde el principio, consideraciones que debían tenerse en cuenta. El epistolario de las Carrillo de Albornoz cobra aún mayor relevancia si se evalúa en el entorno de los estudios sobre la escritura femenina en la América colonial, un ámbito en el que, si bien se han hecho grandes progresos en las últimas décadas, sigue aquejado de la necesidad de encontrar más muestras de discursos de mujeres que pudieran haber sobrevivido hasta la actualidad y que permitan sentar bases para la definición de un panorama amplio. El propio legado de los Carrillo de Albornoz puede servir como muestra de alguna de las condiciones que dificultan esta labor, como fueron las complejas relaciones que las mujeres establecieron con la cultura escrita. Ese legado², por ejemplo, contiene trescientas cartas femeninas frente a las, según nuestros

² Recordamos que, aunque con una única procedencia, las cartas de los Carrillo de Albornoz se encuentran hoy dispersas en, al menos, tres colecciones: la de don Manuel Márquez de la Plata, la de don Manuel Gastañeta y la que se conserva bajo el nombre *Montemar Letters* en la Universidad de Illinois.

cálculos, entre 1500 y 2000 de autoría masculina que los Carrillo de Albornoz produjeron y decidieron guardar. Este último apunte no debe despreciarse: la pervivencia de los documentos implica que alguien, en el momento inicial, hubo de considerar que resultaban dignos de ser preservados. Sin dejar de lado la posibilidad de que vean la luz nuevas misivas, es factible también pensar que, por una parte, las mujeres escribiesen menos que sus compañeros masculinos y que, asimismo, no todas sus cartas fuesen consideradas de interés suficiente como para mantenerlas en el archivo.

Además de su valor como muestra de un discurso escasamente representado, la innegable riqueza del material del que partía el trabajo ha quedado acreditada al comparar este epistolario con otros producidos en su mismo tiempo y espacio, entre los que actualmente no encuentra paragón, por más que en el futuro puedan ser exhumados, si confiamos en las esperanzas que algunos albergan de que existan más materiales de este tipo en archivos privados (Gonzalbo Aizpuru, 2002; Stangl, 2013). Sea como fuere, la casi milagrosa conservación, sobre todo, del epistolario de Lucía Carrillo de Albornoz, interpelaba directamente a la investigación, sugiriendo la necesidad de plantear una metodología que permitiese comprenderlo en todas sus dimensiones. Al tratarse de un material cuyas características rehuían un análisis de corte literario (la ausencia de una voluntad estética o siquiera editorial de la escritura lo harían improcedente), pero cuya lectura revelaba un interés que trascendía lo meramente testimonial, se hacía necesario adoptar estrategias de análisis que permitiesen comprender la estructura discursiva de los textos y, a su vez, entender su funcionamiento como los objetos de comunicación interpersonal que habían sido concebidos por sus autoras.

La metodología que se desarrolla en el apartado II de esta tesis buscaba, aun naciendo a la luz del epistolario de las Carrillo de Albornoz y de sus particularidades, ser lo suficientemente dúctil como para poder aplicarse a otros documentos de características similares. El estudio de las cartas, su lectura atenta, reveló la necesidad de entenderlas como discursos en los que confluían dos prácticas complementarias: de un lado, en tanto que egotextos, una práctica de representación de sus autoras; del otro, en tanto que documentos para la comunicación, una práctica de relación con otros. Todo ello, además, sugería la necesidad de considerar los textos dentro del entorno de producción: como escritos por mujeres aristócratas, bien educadas, que empleaban las redes epistolares para relacionarse con aquellos familiares que eran los destinatarios de la correspondencia. Conformado este esquema (que define, sin duda, el epistolario de las Carrillo de Albornoz, pero que puede extenderse a otros), se armó un aparato teórico polifacético que permitiese afrontar un

análisis de estas características, comprendiendo la impronta individual pero también el aprendizaje social que se enmarca en la producción de la palabra epistolar. Los enfoques sociológicos de Bourdieu, las perspectivas de la historia cultural y los estudios de género y feministas, fundamentalmente, otorgaron un entramado conceptual que, ordenado, dio lugar al análisis que se ejecutó en el apartado III y, sobre todo, en el IV de esta tesis.

El estudio detenido de la correspondencia acreditó en primer lugar su valor como testimonio de una época convulsa que anticipaba los cambios trascendentales de las décadas inmediatamente siguientes, en las que se produciría finalmente la independencia del Perú. Las mujeres, superando la esfera de lo estrictamente doméstico, revelaban en su autorrepresentación las inestabilidades de la identidad criolla, un colectivo que en estos años se debatía entre su deseo de vincularse con la metrópoli y su conciencia de estar siendo maltratado por ella tras la implantación por parte de la administración borbónica de sus nuevas medidas. Más allá de eso, el análisis planteado permitió comprender que la práctica de representación que las mujeres ejercían a través de su correspondencia suponía, de un lado, exhibir el conocimiento y la actuación de acuerdo con unos códigos de conducta específicos (en este caso, epistolares), que reflejasen un aprendizaje distinguido, entendido como una característica de clase. Del otro, se pudo demostrar cómo, a través del discurso, las autoras construyeron una identidad personal que, si bien estaba socialmente condicionada, presentaba una fuerza subjetiva que diferenciaría nítidamente a unas de otras. Las particularidades de su escritura en cuanto a la temática que trataban, a la agencia que exhibían o a la autoridad con la que se expresaron sembraron un panorama de una amplia diversidad que contradice de pleno el discurso extendido de la pasividad femenina socialmente impuesta e individualmente aceptada.

El análisis de la práctica de relación que las Carrillo de Albornoz ejercieron a través de la escritura de cartas, por su parte, revela cómo a través de su correspondencia ellas contribuyeron a construir y participaron de una comunidad de intereses edificada desde lo epistolar, solo a través de la escritura trasatlántica. Las autoras cumplieron con su papel de preservadoras de esa red a través de una correspondencia cuya función fue en ocasiones meramente fática; pero también demostraron su habilidad para sacar beneficio de ella, empleando su discurso con la intención de activar aquellos recursos que les podían resultar útiles —dentro y fuera de la familia— para sus propias necesidades y las de sus casas. Además, en un plano más corto, la práctica de relación que se ejecutaba a través de la carta familiar también exigía el conocimiento y la adecuación en la expresión afectiva. Tratándose de cartas entre parientes, la retórica del género comportaba el uso de fórmulas para la

transmisión de sentimientos que, a su vez, trascenderían la dimensión textual y serían genuinamente albergados por quienes escribían. Por otra parte, también parece acreditado, leyendo las cartas, que ese tipo de formulaciones retóricas fue empleado desde un punto de vista pragmático en la construcción del relato peticional de estas mujeres. Así, la esencia ambivalente de este discurso, que ha tratado de desgranarse en las páginas precedentes pero en el que sin duda queda aún mucho por decir, deviene en unos textos con una carga emocional que resulta muy engañosa en su lectura contemporánea, un umbral desde el que cuesta distinguir entre la retórica vacua o con fines pragmáticos que, sin duda, está presentes en los textos, y las también reales expresiones de amor y afecto que tuvo que surgir entre quienes habían cultivado relaciones estrechas.

En síntesis, el desarrollo de la presente tesis ha permitido la elaboración de una metodología nueva para el estudio de textos epistolares a partir de un caso de estudio concreto que, sin embargo, es lo suficientemente variado (son cartas de siete corresponsales diferentes, por más que compartan la filiación con una misma familia) como para suponer su adaptabilidad a otros materiales similares. Este aspecto sugiere la posibilidad de trazar nuevas líneas de estudio. Por ejemplo, sería necesario abordar las cartas de mujeres que se conservan en el archivo de don Manuel Márquez de la Plata que, por pertenecer a una época diferente de las siete que aquí se aludieron, quedaron descartadas, según se apuntaba en la introducción: las de Lucía Antonia de Villela y Esquivel y las de María Magdalena Fernández de Córdoba. Esta última presenta un particular interés por su conocida participación en los movimientos liberales de la España del XIX, como atestigua su traducción de *Des droits et des devoirs du citoyen*, de Mably (Martín-Valdepeñas, Sánchez *et al.*, 2009) entre otras actividades. Asimismo, se debería abordar el análisis de las cartas de una de las familiares peninsulares de los Carrillo de Albornoz, la condesa de Torrepalma, que se encuentran atesoradas en el Archivo de la Nobleza y cuyo volumen e interés son más que notables.

Además de la revisión de esos epistolarios, cabe ahondar en otras dimensiones del corpus estudiado por medio de la lectura comparada entre la correspondencia femenina y masculina de los Carrillo de Albornoz, que podría sin duda revelar datos interesantes sobre la distinta configuración del discurso en función del género del autor, aun cuando se trata de mujeres y hombres que comparten tantas características como estos familiares. Es casi imposible encontrar para una tarea así una muestra de textos tan valiosa como la de estos archivos, en los que se conserva un impresionante volumen de cartas de unas y otros. También en el plano de las lecturas comparatistas, cabe preguntarse sobre las configuraciones del discurso epistolar femenino en las distintas tradiciones nacionales. El estudio de Grassi

(1994) al que tantas veces se ha aludido en este trabajo, por ejemplo, revela puntos comunes y también diferencias entre las cartas que constituyen su corpus y el nuestro, lo que invita a profundizar más en ello, así como en otros conjuntos similares que recojan misivas coetáneas de otros países. También, desde un ángulo más restringido, cabe preguntarse por las peculiaridades que pudieran caracterizar la correspondencia producida en la colonia frente a la que se escribió en la Península. Para ello, un estudio conjunto entre las cartas de la condesa de Torrepalma y Lucía Carrillo de Albornoz, por ejemplo, podría arrojar datos relevantes.

Por último, la aplicación del método aquí presentado y los resultados del análisis sugieren la necesidad de que las metodologías críticas superen la mera valoración de las cartas en su dimensión informativa para considerarlas como discursos, profundizando en las herramientas lingüísticas y retóricas que los sustentan. Asimismo, también se ha señalado la conveniencia de adentrarse en enfoques para el estudio de los discursos femeninos que escapen a los apriorismos androcéntricos que han dominado durante demasiado tiempo el panorama crítico. Tal y como se ha ido sugiriendo en diversos momentos en el trabajo, es preciso reformular nociones como la de poder, agencia, participación, autoridad... de modo que en sus definiciones se engloben también las prácticas femeninas, y que esto se haga sin la necesidad de sobreinterpretar estas como rebeliones contra el sistema patriarcal, una intención que la inmensa mayoría de las veces no se encontró en las mujeres que construyeron este tipo de discursos. La lectura atenta, como la que aquí se ha tratado de realizar, del epistolario de las Carrillo de Albornoz, contradice de pleno las opiniones acerca de la reclusión de la mujer en el entorno doméstico, su limitación al desempeño de las tareas del hogar y la crianza o su desconocimiento del contexto sociocultural en el que desarrollaba su vida. Ya no solo en las vidas individuales de estas mujeres de la élite, sino en el cosmos que en general describen, este tipo de consideraciones resultan muy matizables, cuando no descartables. Si bien es cierto que las mujeres del setecientos se enfrentaron a las dificultades y limitaciones que les imponía un sistema fuertemente sexuado, no es menos cierto que dentro de él ellas cumplieron papeles activos de diverso calado y conformaron sus opiniones y escribieron acerca de ellas en sus cartas. El caso de Lucía es, seguramente, excepcional, pero a todas las demás pueden aplicarse estas consideraciones.

Esto, sin embargo, no supone atribuirles un papel rupturista, de crítica al sistema o de rebeldía; al contrario, textos como los que componen el epistolario de las Carrillo de Albornoz nos alertan sobre las dificultades de simplificar los discursos sobre los que se construyeron las sociedades del pasado, en los que, como en la actualidad, las contradicciones e inestabilidades invalidan las lecturas reduccionistas. En una sociedad sin duda patriarcal

como la de la Lima del XVIII, sin embargo, las familias de la nobleza valoraron la educación de las mujeres como prueba de su distinción y, además, ofrecieron espacios para su actuación en pro de los intereses familiares. Por su parte, ellas comprendieron el sentido de la familia como comunidad de interés y de validación del propio individuo, ayudaron a mantenerla cohesionada a través de la práctica de relación que suponía la escritura de cartas y, además, utilizaron su propio discurso epistolar como herramienta para conseguir sus objetivos. Escritura, vida y subjetividad quedan, así, indisolublemente vinculadas en este epistolario, y abren desde la actualidad la puerta al mundo particular y a la visión personal de estas mujeres que, de otro modo, habría desaparecido o, al menos, habría continuado olvidado en el archivo.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Adorno, Rolena (1988), “Nuevas perspectivas en los estudios coloniales hispanoamericanos”, *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 28, pp. 11-27.
- Aguilar Salas, María de Lourdes (1992), “Imagen de las Indias en cartas escritas por mujeres en el siglo XVI” en Cristina Segura (ed.) *La voz del silencio I. Fuentes directas para la historia de las mujeres (siglos VIII-XVIII)*, Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, pp. 157-172.
- Altman, Janet G (1982), *Epistolarity: Approaches to a Form*, Columbus: Ohio State UP.
- (1992), “Teaching the people to write: The Formation of a Popular civic Identity in the French Letter Manual”, *Studies in Eighteenth-Century Culture*, 22, pp. 147-180.
- Álvarez, Alexandra, Micaela Carrera, Irma Chumaceiro y María Josefina Valeri (2008), “Denuncias, quejas y súplicas en cartas coloniales colombo-venezolanas”, *Boletín de lingüista*, XX/29, pp. 5-34.
- Álvarez, Alexandra, Micaela Carrera y María Josefina Valeri (2011), “Emotividad y cortesía en la colonia: cartas de mujeres merideñas”, *Lenguaje*, 37 (1), pp. 33-67.
- Ampudia de Haro, Fernando (2009), “Cortesía y prudencia: una gestión civilizada del comportamiento y de las emociones” en María Tausiet y James S. Amelang (eds.) *Accidentes del alma. Las emociones en la Edad Moderna*, Madrid: Abada editores, pp. 123-142.
- Anastácio, Vanda (2018), “Privacidad y publicidad en el discurso epistolar femenino: el caso de la marquesa de Alorna (1750-1839)” en María Martos y Julio Neira (coords.) *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*. Madrid: UNED, pp. 113-132.
- Anderson, Howard e Irvin Ehrenpreis (1966), “The Familiar Letter in the Eighteenth Century: Some Generalizations” en Howard Anderson, Philip B. Daghlían e Irvin Ehrenpreis (eds.) *The Familiar letter in the Eighteenth Century*, Lawrence: The University Press of Kansas, pp. 269-282.
- Andrés, Gabriel (ed.) (2013), *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos*, Milán: Franco Angeli.
- Araya Espinoza, Alejandra, Ximena Azua Ríos y Lucía Invernizzi Santa Cruz (2006), “El epistolario de Sor Josefa de los Dolores Peña y Lillo” en Asunción Lavrín y Rosalva

- Loreto, eds. *Diálogos espirituales: manuscritos femeninos hispanoamericanos siglos XVI-XIX*, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Universidad de las Américas, pp. 264-299.
- Arenal, Electa y Stacey Schlau (2010), *Untold Sisters. Hispanic Nuns in their Own Works*, Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Ariès, Philippe y Georges Duby (dirs.) (1999), *Histoire de la vie privée. 3. De la Renaissance aux Lumières*, Paris: Seuil.
- Arteaga Auquilla, María Teresa (2019), “Escribiendo en los márgenes: las cartas de doña Ana Zurita Ochoa en Cuenca de las Indias, siglo XVII”, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 26, 2, pp. 451-466.
- Austin, J. L. (1962), *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona: Paidós.
- Baranda Leturio, Nieves (1995), “Escritos para la educación de nobles en los siglos XVI y XVII”, *Bulletin Hispanique*, 97, 1, pp. 157-171.
- (2005), “Mujeres y escritura en el Siglo de Oro: una relación inestable”, *Cortejo a lo prohibido*, Madrid: Arco Libros, pp. 65-90.
- Baranda Leturio, Nieves y M.^a Carmen Marín Pina (2014), “El universo de la escritura conventual femenina: deslindes y perspectivas” en Nieves Baranda Leturio y M.^a Carmen Marín Pina (eds.) *Letras en la celda. Cultura escrita de los conventos femeninos en la España moderna*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 11-45.
- Barnadas, Josep M. (2000), *Del barroco literario en Charcas: doce cartas de Alonso Ortíz de Abreu a su esposa, o las trampas del amor y del honor, 1633-1648*, Sucre: Historia Boliviana.
- Barraza Jara, Eduardo y Manuel Contreras Seitz (2007), “El discurso de la cotidianeidad y los sentimientos en textos epistolares y de escribanía de la colonia en Chile”, *Alpha*, 25, pp. 9-39.
- Barrenechea, Ana María, (1990), “La Epístola y su naturaleza genérica”, *Dispositio*, 15, 39, pp. 51-65.
- Barthes, Roland (1977), *Fragments d'un discours amoureux*, Paris: Éditions du Seuil.
- Baskes, Jeremy (2013), *Staying Afloat: Risk and Uncertainty in Spanish Atlantic World Trade, 1760-1820*, Stanford : Stanford University Press.
- Basso, Jeanine (1990), *Le genre épistolaire en langue italienne (1538-1662). Répertoire chronologique et analytique*, Roma: Bulzoni/Presses Universitaires de Nancy.

- Beauvalet, Scarlett (2011), “Les relations fraternelles : la correspondance du chevalier Louis-Marie-Auguste d’Estourmel (1754-1814)” en Michel Cassan (dir.) *Écritures de familles, écritures de soi (France-Italie, XVI^e -XIX^e siècles)*, Limoges : Presses Universitaires de Limoges, pp. 17-36.
- Benavent, Júlia (2016), “MAUSTRIA. Las mujeres en la Casa de Austria (1526-1567). Estudio del corpus documental”, *Revista de Escritoras Ibéricas*, 4, pp. 211-216.
- Beneviste, E. (1971), *Problemas de lingüística general*, México: Siglo XXI.
- Berg, Mary y Beatriz Bixio (2003), “Dos cartas de Isabel de Becerra y Mendoza, viuda de Juan de Garay, al Rey” en Luisa Campuzano y Catharina Vallejo (eds.) *Yo con mi viveza. Textos de conquistadoras, monjas, brujas, poetas y otras mujeres de la colonia*, La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas, pp. 83-92.
- Bernaveu, Antonio (1798), *Las figuras de la Biblia, o historia del Viejo y Nuevo Testamento, descrita en doscientos sesenta y siete pasajes de la Sagrada Biblia, con reflexiones morales sacadas de los santos padres, acomodadas a todo género de personas*, Madrid : Cano.
- Blanco, José Manuel (1942), *Vida documentada de la sierva de Dios María Antonia de la Paz y Figueroa*, Buenos Aires: Amarrortu e hijos.
- Bolufer Peruga, Mónica (en red), “María Francisca Dávila Carrillo de Albornoz” en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (disponible en línea, <http://dbe.rah.es/>). Fecha consulta: 15/10/2019.
- (1998), “Lo íntimo, lo doméstico y lo público: representaciones sociales y estilos de vida en la España ilustrada”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 19, pp. 85-116.
- (2016), “En torno a la sensibilidad dieciochesca: discursos, prácticas, paradojas”, en M.^a Luisa Candau Chacón (ed.) *Las mujeres y las emociones en Europa y América. Siglos XVII-XIX*. Santander: Ed. Universidad de Cantabria, pp. 29-56.
- Bossis, Mireille (ed.) (1990), *L'Épistolarité à travers les siècles. Geste de communication et/ou d'écriture*, Stuttgart: Franz Steiner Verlag.
- (1994), *La lettre à la croisée de l'individuel et du social*, París : Kimé.
- Bourdieu, Pierre (1982), *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*, París: Fayard.
- (1988), *Cosas dichas*, Barcelona: Gedisa.
- (1991), *El sentido práctico*, Madrid: Taurus.

- (1998), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid: Taurus.
- (2000), *Los usos sociales de la ciencia*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- (2012), *Homo Academicus*, Madrid: Siglo XXI.
- (2015), *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona: Anagrama.
- Bouza Álvarez, Fernando (coord.) (2005), “Cultura epistolar en la alta Edad Moderna. Usos de la carta y la correspondencia entre el manuscrito y el impreso”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo IV.
- Brown, Penelope y Levinson, Stephen (1987), *Politeness. Some Universals in Language Usage*, Cambridge, Cambridge, University Press.
- Burke, Peter (2000), *Formas de historia cultural*, Madrid: Alianza Editorial.
- (2006), *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona: Paidós.
- Burkholder, Mark A (en red), “Pedro Antonio de Echeverz”, en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <http://dbe.rah.es/>). Fecha consulta: 24/08/2019.
- Caffi, Claudia y Richard W. Janey (1994), “Toward a Pragmatics of Emotive Communication”, *Journal of Pragmatics*, 22, 325-373.
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Amparo Tusón (1999), *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.
- Calvo, Hortensia y Beatriz Colombí (2015), *Cartas de Lysi. La mecenas de sor Juana Inés de la Cruz en correspondencia inédita*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert-Bonilla.
- Campbell, Julie D. y Anne R. Larsen (2009), *Early Modern Women and Transnational Communities of Letters*, Farnham/Burlington: Ashgate
- Campuzano, Luisa y Catharina Vallejo (eds.) (2003), *Yo con mi viveza. Textos de conquistadoras, monjas, brujas, poetas y otras mujeres de la colonia*, La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.
- Cassan, Michel (dir.) (2011), *Écritures de familles, écritures de soi (France-Italie, XVI^e -XIX^e siècles)*, Limoges: Presses Universitaires de Limoges.
- Castañón, Luis (1791), *Enciclopedia metódica y arte militar*, Madrid: Imprenta de Sancha.
- Castillo Gómez, Antonio (1998), “La fortuna de lo escrito. Funciones y espacios de la razón gráfica (siglos XV-XVII)”, *Bulletin Hispanique*, 100, 2, pp. 343-381.

- (2002), “Del tratado a la práctica. La escritura epistolar en los siglos XVI y XVII” en Carlos Sáez Sánchez y Antonio Castillo Gómez (coords.) *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita*, Madrid: Calambur, vol. 1 *La correspondencia en la historia: modelos y prácticas de escritura epistolar*, pp. 79-107.
- (2006), *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los siglos de oro*, Madrid: Akal.
- (2014a), “Sociedad y cultura epistolar en la historia (siglos XVI-XX)” en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (dirs.), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. Huelva: Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva, pp. 25-53.
- (2014b), “Cartas desde el convento. Modelos epistolares femeninos en la España de la Contrarreforma”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo XIII, pp. 141-168.
- (2017), “‘Vos, señor, la escribiste a la luna’. Aprendizaje, discurso y prácticas epistolares en la España Moderna”, *Estudios Filológicos*, 60, pp. 33-55.
- Castillo Gómez, Antonio y Verónica Sierra Blas (dirs.) (2014a), *Cartas-lettres-lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*. Alcalá de Henares: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- (dirs.) (2014b), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva: Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva.
- Castón Boyer, Pedro (1996), “La sociología de Pierre Bourdieu”, *Reis*, 76, pp. 75-97.
- Cátedra, Pedro M. (dir.) y María Eugenia Díaz Tena (ed.) (2013), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca: Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR).
- Chambers, Sarah C. (2005), “Cartas y Salones: mujeres que leen y escriben la nación en la Sudamérica del siglo XIX”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 13, pp. 77-106.
- Chatenet-Calyspe, Aurélie (2011), “La correspondance familiale de Marie-Fortunée d’Este, princesse de Conti (1731-1803): pratique de civilité et d’expression de l’intimité” en Michel Cassan (dir.) *Écritures de familles, écritures de soi (France-Italie, XVI^e -XIX^e siècles)*, Limoges: Presses Universitaires de Limoges, pp. 105-125.

- Chartier, Roger (1991), “Des “secrétaires pour le peuple? Les modèles épistolaires de l’Ancien Régime entre littérature de cour et libre de colportage” en Roger Chartier (ed.) *La correspondance. Les usages de la lettre au XIXe siècle*, Paris: Fayard, pp. 159-207.
- (2000), *Entre poder y placer. Cultura escrita y literatura en la Edad Moderna*, Madrid: Cátedra.
- Chartier, Roger (dir.) (1991), *La correspondance. Les usages de la lettre au XIXe siècle*, Paris: Fayard.
- Chartier, Roger, Alain Boureau y Cécile Dauphin (eds.) (1997), *Correspondence. Models of Letter-Writing from the Middle Ages to the Nineteenth Century*, Princeton: Princeton UP.
- Cohen Imach, Victoria (2005), “Cartas de monjas a sus hermanos” en Marrero-Fente, Raúl (ed.) *Poéticas de la restitución: literatura y cultura en hispanoamérica colonial*, Newark: Juan de la Cuesta, pp. 38-51.
- Coolidge, Grace E. (2018), “Aristocracia y élites urbanas” en Nieves Baranda Leturio y Anne J. Cruz (eds.) *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*, Madrid: UNED, pp. 41-55.
- Cosamalón Aguilar, Jesús A. (2013), “Precios y sociedad colonial (1700-1810): transformaciones en los mercados y ciclos económicos en Lima”, *Historia Mexicana*, 63, 1 (249), pp. 51-109.
- Couchman, Jane y Ann Crabb (2005), *Women's letters across Europe, 1400-1700: form and persuasion*, Aldershot/Burlington: Ashgate.
- Couturier, Edith (1978), “Women in a Noble Family: the Mexican Counts of Regla, 1750-1830” en Asunción Lavrin (ed.) *Latin American Women. Historical Perspectives*, Westport/Londres: Greenwood Press, pp. 359-381.
- Cruz Medina, Vanessa de (2010), *Cartas, mujeres y corte en el Siglo de Oro*, tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.
- (2018), “Correspondencia privada” en Nieves Baranda Leturio y Anne J. Cruz (eds.) *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*, Madrid: UNED, pp. 449-466.
- Curtius, Ernst Robert (1955), “Tópica” en *Literatura europea y Edad Media latina*. México D.F./Madrid: Fondo de Cultura Económica, pp. 122-159.
- Dauphin, Cécile (2003), “Ecriture de l’intime dans une correspondance familiale du XIXe siècle”, *Le Divan familial*, 11, pp. 63-73.

- Dauphin, Cécile y Danièle Pouban (2014), “La correspondencia familiar como objeto histórico” en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (dirs.) *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva: Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva, pp. 203-222.
- Dauphin, Cécile, Pierrette Lebrun-Pezzerat y Danièle Pouban (1994), “Une correspondance familiale au XIX^e siècle” en Mireille Bossis (ed.) *La lettre à la croisée de l'individuel et du social*, París: Kimé, pp. 125-145.
- Daybell, James (2001), *Early Modern Women's Letter Writing, 1450-1700*, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- (2006), *Women Letter-Writers in Tudor England*, Oxford: Oxford University Press.
- Daybell, James y Andrew Gordon (eds.) (2016), *Women and Epistolary Agency in Early Modern Culture, 1450-1690*, Londres: Routledge.
- Demetrio (1979), “Sobre el estilo” en Demetrio y ‘Longino’ *Sobre el estilo. Sobre lo sublime*, Introd., trad. y notas de José García López, Madrid: Gredos, pp. 9-127.
- Diaz, Brigitte (2002), *L'épistolaire ou la pensée nomade: formes et fonctions de la correspondance dans quelques parcours d'écrivains aux XIX^e Siècle*, París: Presses Universitaires de France.
- Díaz, Mónica y Rocío Quispe-Agnoli (eds.) (2016), *Women's Negotiations and Textual Agency in Latin America, 1500-1799*, Londres y Nueva York: Routledge.
- Díaz-Diocaretz, Myriam (1991), “El sociotexto: el entimema y la matriherencia en los textos de mujeres” en M.-Pierrette Malcuzynski (ed. coord. y pres.) *Sociocríticas. Prácticas textuales. Cultura de fronteras*, Ámsterdam: Rodopi, pp. 129-144.
- (2011), ““La palabra no olvida de dónde vino”. Para una poética dialógica de la diferencia” en Iris M. Zavala y Miriam Díaz-Diocaretz (coords.) *Breve Historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). I. Teoría feminista: discursos y diferencias*, Barcelona: Anthropos, pp. 77-125.
- Díaz Mallorquín, Lucía (2008), *La retórica de los afectos*, Kassel: Reichenberger.
- Dodge, Meredith D. y Rick Hendricks (1993), *Two Hearts, One Soul: The Correspondence of the Condesa de Galve, 1688-96*, Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Doglio, Maria Luisa (1993), *Lettera e donna : scrittura epistolare al femminile tra Quattro e Cinquecento*, Roma: Bulzoni.

- D'Monté, Rebecca y Nicole Pohl (2000), *Female Communities, 1600-1800. Literary visions and cultural realities* Hampshire/Nueva York: Macmikkab/St. Martins.
- Duchêne, Roger (1996), *Naissance d'un écrivain: Madame de Sévigné*, París: Fayard.
- (2002), *Madame de Sévigné*, París: Fayard.
- (2006), *Comme une lettre à la poste. Les progrès de l'écriture personnelle sous Louis XIV*, París: Fayard.
- Elias, Norbert (1996), *La sociedad cortesana*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Escandell, M. Victoria (2005), *La comunicación*, Madrid: Gredos.
- (2011), *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel.
- Fernández Fraile, M^a Eugenia (1996), "Organización, objetivos y metodología de la enseñanza del francés en el *Modo de enseñar las lenguas y las ciencias* de J. A. González Cañaveras", *Documents pour l'Histoire du Français Langue Étrangère ou Seconde*, 18, pp. 225-242.
- (2009), "Juan Antonio González Cañaveras y la enseñanza de lenguas en el siglo XVIII", *Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde*, 42, pp. 87-108.
- Fink De Backer, Stephanie (2010), *Widowhood in Early Modern Spain: Protectors, Proprietors, and Patrons*, Leiden: Brill.
- Fisher, John R. (1981), *Gobierno y sociedad en el Perú colonial: el regimen de las intendencias, 1784-1814*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Flavigny, Marie de [Comtesse d'Agoult] (2003-2019), *Correspondance Générale*, París: Honoré Champion, 7 tomos.
- Foucault, Michel (2002), *La arqueología del saber*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- (2010), *¿Qué es un autor?*, Buenos Aires: Ediciones Literales.
- Franco Figueroa, Mariano (2011), "Cartas de mujeres en documentos americanos coloniales", *Boletín de Filología*, 2, pp. 59-84.
- Fraschina, Alicia (2006), "La espiritualidad jesuítica en manos femeninas: María Antonia de San José, beata de la Compañía de Jesús en el Río de la Plata, 1730-1799" en Asunción Lavrin y Rosalva Loreto L. (eds.), *Diálogos espirituales. Manuscritos femeninos hispanoamericanos. Siglos XVI-XIX*, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y

Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Universidad de las Américas, pp. 330-346.

Fumaroli, Marc (1978), “Genèse de l'épistolographie classique: rhétorique humaniste de la lettre, de Pétrarque à Juste Lipse”, *Revue d'Histoire littéraire de la France*, 6, pp. 886-905.

Garavaglia, Juan Carlos y Juan Marchena (2005), *América Latina de los orígenes a la independencia. II. La sociedad colonial ibérica en el siglo XVIII*, Barcelona: Crítica.

García García, Bernardo J., Katrin Keller y Andrea Sommer-Mathis (eds.) (2019), *De puño y letra. Cartas personales en las redes dinásticas de la Casa de Austria*, Madrid /Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

García González, Francisco y Alfredo Rodríguez González (2015), “Las viudas en la España interior. Relevancia social y desorden en el arzobispado de Toledo (SS. XVI-XVIII)” en Mónica Ghirardi y Silvia Volpi Scott (coords.) *Familias históricas. Interpelaciones desde perspectivas Iberoamericanas a través de los casos de Argentina, Brasil, Costa Rica, España, Paraguay y Uruguay*, São Leopoldo: Oikos, pp. 80-122.

García Moutón, Pilar (1996-97), “Las mujeres que escribieron cartas desde América (siglos XVI-XVII)”, *Anuario de lingüística hispánica*, 12-13, 1, pp. 319-326.

Goldsmith, E. C. (1989), “Authority, Authenticity and the Publication of Letters by Women” en E. C. Goldsmith (ed.) *Writing the Female Voice*, Boston: Northeastern University Press, pp. 46-59.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (2002), “La intimidad divulgada. La comunicación escrita en la vida privada en la Nueva España”, *Estudios de Historia Novohispana*, 27, pp. 17-58.

----- (1999), “Las cargas del matrimonio. Dotes y vida familiar en la Nueva España” en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero (coords.) *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México D.F.: El colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 207-226.

----- (1990), *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, México, D.F.: El colegio de México.

González Cañaveras, Juan Antonio (1794), *Modo de enseñar las Lenguas y Ciencias que convienen a un noble bien educado, o Plan de Estudios, con el método de estos, en un seminario útil para la*

- juventud, por una nación destinada para pensar [...]*, Cádiz-Madrid: Oficina de Benito Cano.
- Gramsci, Antonio (2011), *¿Qué es la cultura popular?*, Valencia: Publicacions de la Universitat de Valencia.
- Grassi, Marie-Claire (1998), *Lire l'épistolaire*, Paris: Dunod.
- (1996), "Épistolaires au XVIIIe siècle" en Georges Bérubé y Marie-France Silver (eds.) *La lettre au XVIIIe siècle et ses avatars*, Toronto: Éditions du Gref, pp. 91-105.
- (1994), *L'art de la lettre au temps de la Nouvelle Heloïse et du Romantisme*, Genève: Éditions Slatkine.
- Greimas, Algirdas Julius (1988), "Préface" en Algirdas Julius Greimas *et al.*, *La lettre. Approches sémiotiques*, Fribourg: Éditions Universitaires Fribourg Suisse, pp. 5-7.
- Greimas, Algirdas Julius *et al.* (1988), *La lettre. Approches sémiotiques*, Fribourg: Éditions Universitaires Fribourg Suisse.
- Greimas, Algirdas Julius y Joseph Courtés (1982), *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid: Gredos.
- Greenblatt, Stephen (1998), "La circulación de la energía social" en Antonio Penedo y Gonzalo Pontón (comp.) *Nuevo Historicismismo*, Madrid: Arco Libros, pp. 33-58.
- Grize, Jean-Blaise (1988), "Le dialogue par correspondance" en Algirdas Julius Greimas *et al.* (eds.) *La lettre. Approches sémiotiques*, Fribourg: Éditions Universitaires Fribourg Suisse, pp. 9-17.
- Guillén, Claudio (1998), "La escritura feliz: literatura y epistolaridad" en *Múltiples moradas. Ensayo de literatura comparada*, Barcelona: Tusquets, pp. 177-233.
- Guillaume-Alonso, Araceli (1995), "Lettres à mon père. Aspects des rapports homme femme, à la fin du XVIIe siècle, à travers la correspondance de Victoria de Toledo" en Augustin Redondo (ed.) *Relations entre hommes et femmes en Espagne aux XVI et XVII siècles. Réalités et fictions*, Paris: Publications de la Sorbonne, Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp. 79-94.
- Gunnarsdottir, Ellen (2006), "Una monja barroca en el México Ilustrado, María Ignacia del Niño Jesús en el convento de Santa Clara de Querétaro, 1801-1802" en Asunción Lavrin y Rosalva Loreto L. (eds.) *Diálogos espirituales. Manuscritos femeninos hispanoamericanos. Siglos XVI-XIX*, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y

Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Universidad de las Américas, pp. 364-374.

Gutiérrez Rivas, Patricia (2015), *José Antonio de Areche y la visita general a la audiencia de Lima*, tesis doctoral de la Universidad de Murcia.

Haroche-Bouzinac, Geneviève (1994), “Familier comme une épître de Cicéron” familiarité dans la lettre au tournant du XVIIe et XVIIIe siècle” en Mireille Bossis (ed.) *La lettre à la croisée de l'individuel et du social*, Paris: Kimé, pp. 17-24.

----- (1995), *L'épistolaire*, Paris: Hachette.

Haroche-Bouzinac, Geneviève (ed.) (2007), *Éditer les correspondances. Épistolaire. Revue de l'A.I.R.E.*, 33.

Haverkate, Henk (1994), *La cortesía verbal. Estudio pragmatolingüístico*, Madrid: Gredos.

Howell, Martha (2019), “The Problem of Women’s Agency in Late Medieval and Early Modern Europe” en Sarah Joan Moran and Amanda C. Pipkin (eds.) *Women and Gender in the Early Modern Low Countries, 1500-1750*, Leiden: Brill, pp. 21-31.

Hunefeldt, Christine (1999), “Las dotes en manos limeñas” en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero (coords.) *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México D.F.: El colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 255-287.

Jardin, Jean-Pierre, José Manuel Nieto Soria, Patricia Rochwert-Zuili y Hélène Tieulin-Pardo (coords.) (2018), *Cartas de mujeres en la Europa medieval. España, Francia, Italia, Portugal (siglos XI-XV)*, Madrid: La Ergástula.

Kaborycha, Lisa (2015), *A Corresponding Renaissance Letters Written by Italian Women, 1375-1650*, Oxford: Oxford University Press.

Kelly, Joan (1977), “Did women have a Renaissance?” en Renate Bridenthal y Claudia Koonz (eds.) *Becoming Visible*, Boston: Houghton-Mifflin, pp. 137-164.

Kerhervé, Alain (2013), “Théorie de l'écriture épistolaire dans l'Angleterre du XVIIIe siècle” en Banks, D., *Le texte épistolaire du XVIIe siècle à nos jours. Aspects linguistiques*, Paris: Hartmatan, pp. 7-35.

Knepper, Claude (2007), “L'édition scientifique et critique des correspondances; propositions concernant l'établissement des textes et leur appareil critique”, *Épistolaire. Revue de l'A.I.R.E.*, 33, pp. 69-80.

- Kordic Riquelme, Raïsa (2008), *Epistolario de sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769)*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Labalme, Patricia H. (1980), *Beyond their sex: Learned Women of the European Past*, Nueva York: New York University Press.
- Lakoff, Robin (1973), "The Logic of Politeness; or Minding your P's and Q's", *Chicago Linguistics Society*, 9, pp. 292-305.
- Lando, Ortensio (1548), *Lettere di molte valorose donne, nelle quali chiaramente appare non esser ne di eloquentia ne di dottrina alli huomini inferiori*, Venecia: appresso Gabriel Giolito de Ferrari.
- Lavrin, Asunción (1995), "De su puño y letra: epístolas conventuales" en Manuel Ramos Medina (coord.) *Memoria del II Congreso Internacional. El monacato femenino en el Imperio Español. Monasterios, beaterios, recogimientos y colegios. Homenaje a Josefina Muriel*, México D.F.: CONDUMEX, pp. 43-61.
- (2006), "Las esposas de Cristo en Hispanoamérica" en Isabel Morant (dir.) *Historia de las mujeres en España y América latina. II El mundo moderno*, Madrid: Cátedra, pp. 667-693.
- Lavrin, Asunción y Edith Couturier (1979), "Dowries and Wills: A View of Women's Socioeconomic Role in Colonial Guadalajara and Puebla, 1640-1790", *The Hispanic American Historical Review*, 59, 2, pp. 280-304.
- (1981), "Las mujeres tienen la palabra. Otras voces en la historia colonial de México", *Historia mexicana. El colegio de México*, 31, 2, pp. 278-313.
- Lavrin, Asunción y Rosalva Loreto L. (eds.) (2002), *Monjas y beatas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana (siglos XVII y XVIII)*, México: Universidad de las Américas-Puebla / Archivo General de la Nación.
- (2006), *Diálogos espirituales. Manuscritos femeninos hispanoamericanos. Siglos XVI-XIX*, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Universidad de las Américas.
- Lavrin, Asunción y Pilar Pérez Cantó (2006), "Introducción" a "Parte V. El mundo moderno en la América colonial" en Isabel Morant (dir.) *Historia de las mujeres en España y América latina. II El mundo moderno*, Madrid: Cátedra, pp. 513-521.
- Lawrence, Jeremy N. H. (1988), "Nuevos lectores y nuevos géneros: Apuntes y observaciones sobre la epistolografía en el primer Renacimiento español" en Víctor

- García de la Concha (ed.) *Literatura en la época del Emperador*, Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 81-99.
- Leech, Geoffrey (1983), *Principles of Pragmatics*, Londres: Longman.
- Lejeune, Philippe (1975), *L'autobiographie en France*, París: Librairie Armand Colin.
- (1994), *El pacto autobiográfico y otros estudios*, Madrid: Megaluz-Endymion.
- Lévano Medina, Diego Edgar (2006), “Colegio, recogimiento o escuela. El Colegio de la Caridad, un ejemplo de la educación femenina en Lima Colonial” en Scarlett O'Phelan Godoy y Margarita Zegarra Flórez (eds.) *Mujeres, familia y sociedad en la historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*, Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, pp. 611-634.
- López Alonso, Covadonga (2014), *Análisis del discurso*, Madrid: Síntesis.
- López Cordón, M^a. Victoria (2005), “La fortuna de escribir: escritoras de los siglos XVII y XVIII” en Isabel Morant (dir.) *Historia de las mujeres en España y América latina. II El mundo moderno*, Madrid: Cátedra, pp. 193-234.
- Luján Atienza, Angel Luis (2005), *Pragmática del discurso lírico*, Madrid: Arco Libros.
- Macera, Pablo (1977), “Bibliotecas peruanas del siglo XVIII” en *Trabajos de historia*, vol. 1, pp. 283-312.
- Macías, Isabelo y Francisco Morales Padrón (1991), *Cartas desde América 1700-1800*, Sevilla: Junta de Andalucía.
- Maingueneau, Dominique (1991), *L'Analyse du Discours. Introduction aux lectures de l'archive*, París: Hachette.
- Maintenon [Madame de] (2009-2017), *Lettres*, ed. de vv.aa., París: Honoré Champion, XI vols.
- María Jesús de Ágreda (2001), *Cartas a Felipe IV*, ed. de Consolación Baranda Leturio, Madrid: Castalia.
- Mariás Martínez, Clara (2015), *Pensamiento clásico y experiencia autobiográfica en la epístola poética del primer Renacimiento*, tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.
- Marrero-Fente, Raúl (2005), *Poéticas de la restitución: literatura y cultura en Hispanoamérica colonial*, Newark: Juan de la Cuesta.

- Martín, Luis (2000), *Las hijas de los conquistadores. Mujeres del Virreinato de Perú*, Barcelona: Casiopea.
- Martín Baños, Pedro (2005), *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- Martín-Valdepeñas Yagüe, Elisa, Beatriz Sánchez Hita, Irene Castells Oliván y Elena Fernández García (2009), “Una traductora de Mably en el Cádiz de las Cortes: La marquesa de Astorga”, *Historia constitucional: Revista Electrónica de Historia Constitucional*, 10, pp. 63-136.
- Martos, María y Julio Neira (coords.) (2018), *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, Madrid: UNED.
- Márquez Macías, Rosario (1994), *Historias de América: la emigración española en tinta y papel*, Huelva: Ertoil.
- Martínez Martínez, María del Carmen (2007), *Desde la otra orilla. Cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, siglos XVI-XVIII*, León: Junta de Castilla y León.
- Melançon, Benoît (1996), *Diderot épistolier. Contribution à une poétique de la lettre familière au XVIII^e siècle*, Québec : Fides.
- Meléndez, Mariselle (2002), “Public Spectacle and the Fragmentation of the Female Body in Eighteenth Century Peru: The Case of Micaela Bastidas” en Santa Arias y Mariselle Meléndez (eds.) *Mapping Colonial Spanish America. Places and Commonplaces of Identity, Culture and Experience*, Lesisburg / London: Bucknell University Press / Associated University Presses, pp. 221-236.
- (2006), “¡Si tal era el dedo, cuál sería el cuerpo!: The Archival project of Sor María Josefa de la Santísima Trinidad (1783)”, *Hispanic Review*, 74, 3, pp. 251-278.
- (2011), *Deviant and Useful Citizens. The Cultural Production in Eighteenth-Century Peru*, Nashville: Vanderbilt University Press
- Mendiburu, Manuel de (1876), *Diccionario histórico biográfico del Perú*, Lima: Imprenta de J. Francisco Solís.
- Moretti, Franco (2007), *La literatura vista desde lejos*, Barcelona: Marbot.
- (2013), *Distant Reading*, Londres / Nueva York: Verso.
- Muriel, Josefina (1992), *Las mujeres de Hispanoamérica. Época colonial*, Madrid: Editorial Mapfre.

- Navarro Bonilla, Diego (2004), *Del corazón a la pluma. Archivos y papeles privados femeninos en la Edad Moderna*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Navarro Gala, Josefa (2009), “Las vicisitudes de la carta amatoria en los tratados de retórica (ss. IV-XVI)”, *Criticón*, 105, pp. 117-138.
- (2011), “Los modelos discursivos femeninos en la preceptiva epistolar: la ‘Cosa Nueva’ de Gaspar de Texeda”, *Estudios Humanísticos. Filología*, 33, pp. 219 -243.
- Nico Ottaviani, Maria Grazia (2006), *Me son missa a scriver questa letera : lettere e altre scritture femminili tra Umbria, Toscana e Marche nei secoli XV-XVI*, Nápoles: Liguori.
- Niess, Fritz (1978), “Un genre féminin ?”, *Revue d'histoire littéraire de la France*, 6, pp. 994-1003.
- Ochoa, Eugenio de (1850), *Epistolario español: colección de cartas de españoles ilustres ... con notas y aclaraciones históricas, críticas y biográficas*, Madrid: M. Rivadeneyra.
- O’Phelan Godoy, Scarlett (2012a), *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*, Lima: Institut français d’études andines/Instituto de Estudios Peruanos.
- (2012b), “La culminación del descontento social: la rebelión de Túpac Amaru” en *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*, Lima: Institut français d’études andines/Instituto de Estudios Peruanos, pp. 247-315.
- Ortega, Margarita (2005), “Introducción” en Isabel Morant (dir.), M. Ortega, A. Lavrin y P. Pérez Cantó (coords.) *Historia de las mujeres en España y América Latina. II. El mundo moderno*, Madrid: Cátedra, pp. 13-23.
- Otte, Enrique (1988), *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla: V Centenario, Consejería de Cultura.
- Pagés-Rangel, Roxana (1997), *Del dominio público: itinerarios de la carta privada*, Ámsterdam: Editions Rodopi.
- Pascua, María José de la (2005), “Las relaciones familiares. Historias de amor y conflicto” en Isabel Morant (dir.) *Historia de las mujeres en España y América latina. II El mundo moderno*, Madrid: Cátedra, pp. 287-315.
- Pérez Cantó, María Pilar (1982), “La población de Lima en el siglo XVIII”, *Boletín americanista*, 32, pp. 383-407.
- (1985), *Lima en el siglo XVIII. Estudio socioeconómico*, Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid / Instituto de Cooperación Iberoamericana.

- Petrucci, Armando (2018), *Escribir cartas, una historia milenaria*, Buenos Aires: Ampersand.
- Planté, Christine (1998), “Introduction” en Christine Planté (comp.) *L'épistolaire, un genre féminin?*, París: Honoré Champion Éditeur, pp. 11-20.
- Porras Barrenechea, Raúl (1959), *Cartas del Perú, 1524-1543*, Lima: Sociedad de Bibliófilos Peruanos.
- Poublan, Danièle (1991), “Des lettres parisiennes au milieu du XIXe siècle” en Roger Chartier (dir.) *La correspondance. Les usages de la lettre au XIXe siècle*, París: Fayard, pp. 373-406.
- Premio, Blanca (2006), “‘El modo de mi educación’: discursos sobre la educación y los derechos de la madre en Lima, a finales del virreinato” en Scarlett O'Phelan Godoy y Margarita Zegarra Flórez (eds.) *Mujeres, familia y sociedad en la historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*, Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, pp. 593-609.
- Puente Brunke, José de la (2008), “El Mercurio Peruano y la religión”, *Anuario de historia de la iglesia*, 17, pp. 137-148.
- Puente Brunke, José de la, (en red), “Manuel de Amat y Junyent” en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <http://dbe.rah.es/>). Fecha consulta: 06/07/2019.
- Quondam, Amedeo (1981), “Dal “formulario” al “formulario”: cento anni di “libri di lettere” en Amedeo Quondam “*Le carte messaggere*”, *Retorica e modelli di comunicazione epistolare: per un índice di libri di lettere del Cinquecento*. Roma: Bulzoni, pp. 13-156.
- Quispe-Agnoli, Rocío (2016), *Nobles de papel. Identidades oscilantes y genealogías borrosas en los descendientes de la realeza inca*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- (2018), “Escritoras seculares del Nuevo Mundo” en Nieves Baranda Leturio y Anne J. Cruz (eds.) *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*, Madrid: UNED, pp. 513-549.
- Rabell Romero, Cecilia (1996), “Introducción” en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero (coords.) *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México D.F.: El colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 201-206.
- Rabutin Chantal, Marie de [marquise de Sévigné] (1978), *Correspondance*, ed. de Roger Duchêne, París: Gallimard.

- Raymond, Joad y Noah Moxham (2016), *News Networks in Early Modern Europe*, Leiden/Boston: Brill.
- Real Academia Española (1729), *Diccionario de la lengua castellana* [Autoridades], (en red, <http://www.rae.es/rae.html>). Fecha consulta: varias fechas, 2018-2019.
- (2014), *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.), (en red, <http://www.rae.es/rae.html>). Fecha consulta: varias fechas, 2018-2019.
- Requesens i Roís de Lori, Estefanía (1987), *Cartes intimes d'una dama catalana del s. XVI: epistolari a la seva mare la comtessa de Palamós*, ed., pról., transcr. y notas de M. Guisado, Barcelona: La Sal.
- Requesens i Roís de Lori, Estefanía e Hipólita Roís de Lori (2003), *Epistolaris d'Hipòlita Roís de Lori i d'Estefania de Requesens (segle XVI)*, ed. y est. introd. de E. de Ahumada Batlle, Valencia, Universidad.
- Rizo-Patrón Boylan, Paul (2001), *Linaje, dote y poder. La nobleza de Lima de 1700 a 1850*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Romero-Díaz, Nieves (2009), "Autoridad y genealogías femeninas en torno a la Infanta María Teresa de Austria", *Letras femeninas*, 35-1, pp. 311-335.
- (2018), "Mujeres y poder" en Nieves Baranda Leturio y Anne J. Cruz (eds.) *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*, Madrid: UNED, pp. 377-402.
- Romero de Terreros, Manuel (1952), "La Condesa escribe", *Historia Mexicana*, 1, pp. 456-67.
- Rosas Lauro, Claudia (2004), "Madre sólo hay una. Ilustración, maternidad y medicina en el Perú del siglo XVIII", *Anuario de Estudios Americanos*, 61, 1, pp. 103-138.
- Rosas Lauro, Claudia y José Ragas Rojas (2007), "Las revoluciones francesas en el Perú: una reinterpretación (1789-1848)", *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 36 (1), pp. 51-65.
- Rosewein, Barbara H. (2006), *Emotional Communities in the Early Middle Ages*, Ithaca: Cornell University Press.
- Roux, Christine (2011), *La Comtesse de Laric en sa correspondance. Un destin de femme au temps des Lumières*, París: Honoré Champion.

- Sáez, Carlos y Antonio Castillo Gómez (eds.) (2002), *La correspondencia en la historia. Modelos y prácticas de la escritura epistolar*, Valencia: Calambur.
- Salinas, Pedro (1984), “Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar” en *El defensor*, Madrid: Alianza, pp. 19-113.
- Sánchez Hernández, Leticia y Nieves Baranda Leturio (2018), “Correspondencia conventual” en Nieves Baranda Leturio y Anne J. Cruz (eds.) *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*, Madrid: UNED, pp. 158-159
- Sánchez Rubio, Rocío e Isabel Testón Núñez (1999), *El hilo que une. Las relaciones epistolares en el Viejo y Nuevo Mundo (siglos XVI-XVII)*, Cáceres /Mérida: Universidad de Extremadura, servicio de publicaciones / Junta de Extremadura, editora regional.
- Schmitz, Dietmar (1995), “La theorie de l’art épistolaire et de la conversation” en Bernard Bray y Christoph Strosetzki (eds.) *Art de la lettre. Art de la conversation à l’époque classique en France*, París: Klincksieck, pp. 11-23.
- Searle, John (1969), *Actos de habla*, Madrid: Cátedra, 1980.
- Serna, Justo y Analet Pons (2000), *Cómo se escribe la microhistoria. Ensayo sobre Carlo Ginzburg*, Madrid: Cátedra.
- (2013), *La historia cultural. Autores, obras, lugares*, Madrid: Akal.
- Serrano Sánchez, Carmen (2014), “‘Secretarios de papel’. Los manuales epistolares en la España moderna (siglos XVI-XVII)” en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (dirs.) *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva: Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva, pp. 77-96.
- Silva, Yamile (2011), *Prácticas escriturales femeninas: espacialidad e identidad en epístolas en la colonia (Rio de la Plata, Siglos XVI- XVII)*, Dissertations University of Massachusetts – Amherst, paper 414.
- (2012), “The Cuban Situation.” *Republics of Letters: A Journal for the Study of Knowledge, Politics, and the Arts*, 3, 1 (en red, <http://arcade.stanford.edu/rofl/cuban-situation>). Fecha consulta: 13/10/2018.
- (2013), “‘Si escucha los acentos de una mujer’: Estrategias de justificación en la carta de Ana Manuela Mozo de la Torre (1812)”, *Cuadernos de literatura del Caribe e Hispanoamérica*, 17, pp. 15-28.

- Sotomayor, Antonio y Silvia Escanilla Huerta (2020), “Cartas para la historia: el epistolario de los Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas, condes de Montemar, en el ocaso del imperio español en América, 1761-1799”, *Revista de Historia de América*, 158, pp. 1-18.
- Soto Vergara, Guillermo (1996), “La creación del contexto. Función y estructura en el género epistolar”, *Onomazein*, 1, pp. 152-166.
- Stadler, Peter, Marcel Illetschko y Sabine Seifert (2017), “Towards a Model for Encoding Correspondence in the TEI: Developing and Implementing <correspDesc>”, *Journal of the Text Encoding Initiative*, 9, (en red <https://journals.openedition.org/jtei/1432>). Fecha consulta: 23/09/2018.
- Stangl, Werner (2012), *Zwischen Authentizität und Fiktion. Die private Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika, 1492–1824*, Colonia/Weimar/Viena: Böhlau.
- (2013), “Un cuarto de siglo con *Cartas privadas de emigrantes a Indias*. Prácticas y perspectivas de ediciones de cartas trasatlánticas en el Imperio español”, *Anuario de Estudios americanos*, 70, 2, pp. 703-736.
- Tausiet, María y James S. Amelang (eds.) (2009), *Accidentes del alma. Las emociones en la Edad Moderna*, Madrid: Abada editores.
- Torras, Meri (2001), *Tomando cartas en el asunto. Las amistades peligrosas de las mujeres con el género epistolar*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Trueba Lawand, Jamile (1996), *El arte epistolar en el renacimiento español*, Londres: Boydell & Brewer Ltd.
- Usunáriz Garayoa, Jesús María (1992), *Una visión de América del XVIII. Correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarros*, Madrid: Mapfre.
- Usunáriz Garayoa, Jesús María (2019), “Dos hidalgas “enamoradas”: escritura epistolar femenina, pasiones y estrategias (siglos XVI-XVIII)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 44(2), pp. 607-629.
- Valcárcel, Amelia (1994), *Sexo y filosofía. Sobre “mujer” y “poder”*, Barcelona: Anthropos / Bogotá: Siglo del hombre.
- Van Dijk, Teun A. (comp.) (2000), *El discurso como interacción social*, Barcelona: Gedisa
- (comp.) (2009), *Discurso y poder*, Barcelona: Gedisa.
- (comp.) (2012), *Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo*, Barcelona: Gedisa

- Vázquez Balonga, Delfina (2017), “El vocabulario de la enfermedad en la correspondencia femenina de los siglos XVI y XVII. Presentación de algunos casos significativos”, en Almeida Cabrejas, Belén; Díaz Moreno, Rocío; Fernández López, M^a del Carmen (eds.) *“Cansada tendré a vuestra excelencia con tan larga carta”*. *Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900)*, Lugo: Axac. pp. 55-64.
- Vergara, Teresa (2007), “Aporte femenino a la creación de la riqueza” en Carmen Meza y Teodoro Hampe (coords.) *La mujer en la historia del Perú (siglos XV al XX)*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, pp. 109-145.
- Vergara Quiroz, Sergio (1987), *Cartas de mujeres en Chile: 1630-1885*, Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Vicente, Marta V. y Luis R. Corteguera (eds.) (2003), *Women, Texts and Authority in the Early Modern Spanish World*, Farnham: Ashgate.
- Vilalta, María José (2012), “Historia de las mujeres y memoria histórica: Manuela Sáenz interpela a Simón Bolívar”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 93, pp. 61-78.
- Vinatea Recoba, Martina (2008), “Mujeres escritoras en el virreinato peruano durante los siglos XVI y XVII”, *Histórica*, XXXII.1, pp. 147-160.
- Violi, Patricia (1987), “La intimidad de la ausencia: formas de la estructura epistolar”, *Revista de Occidente*, 68, pp. 87-99.
- (1988), “Présence et absence. Stratégies d'énonciation dans la lettre” en Algirdas Julius Greimas *et al.*, *La lettre. Approches sémiotiques*, Fribourg: Éditions Universitaires Fribourg Suisse, pp. 27-35.
- (1999), “Cartas” en Teun A. Van Dijk (coord.) *Discurso y literatura: nuevos planteamientos sobre el análisis de los géneros literarios*, Madrid: Visor, pp. 181-204.
- Zaragoza Bernal, Juan Manuel (2013), “Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión”, *Asclepio*, 65 (1): e012, doi: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2013.12>. Fecha consulta: 10/04/2019.
- Zarri, Gabriella (dir.) (1999), *Per Lettera. La Scrittura Epistolare Femminile Tra Archivio E Tipografia, Secoli XV-XVII*, Roma: Viella.

Zavala, Iris M. (2011), “Las formas y funciones de una teoría crítica feminista. Feminismo dialógico”, en Iris M. Zavala y Miriam Díaz-Diocaretz (coords.) *Breve Historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). I. Teoría feminista: discursos y diferencias*. Barcelona: Anthropos, pp. 27-76.

Zeta Quinde, Rosa (2000), *El pensamiento ilustrado en el Mercurio Peruano (1791-1794)*, Piura: UDEP.

Sitios web

BIESES, Bibliografía de Escritoras Españolas (www.bieses.net)

Early Modern Letters Online (<http://emlo-portal.bodleian.ox.ac.uk>)

S'écrire au XIX siècle. Une correspondance familiale
(<http://correspondancefamiliale.ehess.fr/index.php>)

The Conde de Montemar Letters, 1761-1799, (<https://quest.library.illinois.edu/Conde-de-Montemar-Letters/>)

SIERS, Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (www.siers.es)